



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X		
<b>RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA</b>								
DESCRIPCIÓN:								
ES EL TRAMITE QUE DEBE REALIZAR EL USUARIO AL QUE SE LE HA RESTRINGIDO EL SERVICIO DE AGUA, UNA VEZ QUE ESTE HA CUBIERTO O CONVENIDO EL PAGO DE SU CRÉDITO FISCAL.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 75 de la LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, 119 y 127 del REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.						
DOCUMENTO A OBTENER:		RECIBO POR RESTABLECIMIENTO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL USUARIO FUE SUJETO DE UNA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA Y UNA VEZ LIQUIDADADO O CONVENIDO SU ADEUDO Y DESEA CONTAR CON EL SERVICIO.					
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL).			SI	1	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 111 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios, artículo 43 Fracción III, Capítulo XVII, artículo 107 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlan, Estado de México. Archivo interno del usuario			
2.- ÚLTIMO RECIBO DE PAGO AL CORRIENTE O CONVENIO DE PAGOS			SI	1				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL).			SI	1	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 111 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios, artículo 43 Fracción III, Capítulo XVII, artículo 107 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlan, Estado de México. Archivo interno del usuario			
2.- ÚLTIMO RECIBO DE PAGO AL CORRIENTE O CONVENIO DE PAGOS			SI	1				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL).			SI	1	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 111 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios, artículo 43 Fracción III, Capítulo XVII, artículo 107 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlan, Estado de México. Archivo interno del usuario			
2.- ÚLTIMO RECIBO DE PAGO AL CORRIENTE O CONVENIO DE PAGOS			SI	1				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:		3 DÍAS HÁBIL		
COSTO:		<b>USUARIO DOMESTICO \$ 1,143.64</b> <b>USUARIOS NO DOMESTICO \$1,250.67</b>		Fundamento Jurídico En términos de la Publicación en el Periódico Oficial Gaceta Municipal de Tultitlan Estado de México, de fecha 21 de Mayo del 2019 gaceta No. 28 Vol.2 , mediante el cual se autorizan los precios públicos para los productos y servicios relacionados a los trámites y servicios que proporciona este Organismo Público para el ejercicio fiscal 2019.				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		OFICINAS RECAUDADORAS DEL O.P.D. APAST. (ZONA CENTRO) UBICADAS EN ISIDRO FABELA, No.72-A, BARRIO						





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



Tultitlán  
2019 - 2021

Tultitlán  
2019 - 2021



<b>DE NATIVITAS, TULTITLÁN, EDO DE MÉXICO. CP. 54900</b>					
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		N/A			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE</b>		<b>EL USUARIO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CONDICIONES Y REQUISITOS PARA UNA ADECUADA RESPUESTA A SU PRETENSIÓN.</b>			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>		
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.			DIRECCIÓN COMERCIAL		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR DE GENERAL DE A.P.A.S.T			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	AVENIDA ISIDRO FABELA,		<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	72-A
<b>COLONIA:</b>	BARRIO DE NATIVITAS		<b>MUNICIPIO:</b>	TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO	
<b>C.P.:</b>	54900	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS, SABADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
0155	58-88-33-33, 58-88-33-34		119		comercialización@apast.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
<b>OFICINA:</b>	N/A				
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	
<b>COLONIA:</b>			<b>MUNICIPIO:</b>		
<b>C.P.:</b>			<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿A que se debe el pago por el restablecimiento del servicio?				
<b>RESPUESTA:</b>	Deriva de la restricción del servicio de agua y que este debe ser restablecido.				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Si tengo un convenio de pagos de mi adeudo procede el restablecimiento del servicio?				
<b>RESPUESTA:</b>	Si es necesario que se realice este pago adicional ya que personal del organismo realizara los trabajos necesarios para brindar de manera normal el servicio.				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Se puede tramitar en línea?				
<b>RESPUESTA:</b>	No, sólo en nuestras oficinas centrales.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
<b>PAGO DE DERECHOS POR CONSUMO DE AGUA POTABLE Y O DRENAJE</b>					
<b>ELABORÓ:</b>		<b>VISTO BUENO:</b>		<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>	
				01 / 08 / 2019	
LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES Departamento de Asuntos Administrativos del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México		ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ Director General del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México			